

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fechas 2.12.20, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** de los cargos de **PROFESOR ADJUNTO DE MATERIAS BÁSICAS** que se detallan a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

Nº 19 - Exp. Nº 071120-001968-20 **CÓDIGO TG3BIO3794**

Profesor Adjunto del Depto. De Biofísica para cumplir funciones en el Laboratorio de Radiobiología

(Nro. 3794, Esc. G, gdo.3, 20 hs., Llave Presupuestal 0700010100, con toma de posesión a partir del 1.1.2021)

○ **Perfil del cargo:**

○ 1. Poseer antecedentes generales en:

- -Docencia de todos los temas que se dictan por parte del Departamento de Biofísica en Facultad de Medicina en actividades de discusión grupal, seminarios y teóricos, trabajo experimental
- - Colaboración en la coordinación de cursos de la carrera de doctor en Medicina u área salud

○ 2. Poseer antecedentes específicos en Docencia de Radiobiología:

- - Manejo y capacidad docente para temas como Cinética de crecimiento de poblaciones celulares y sus modelos, Daño y Reparación del ADN, Ciclo celular, Física de Radiaciones, Bases Físicas de la Formación de Imágenes, Efectos Biológicos de las Radiaciones a Nivel Celular y Mamíferos, Conceptos Básicos de Radioprotección, Radioprotección en la Práctica Médica, Dosimetría Biológica.
- Poseer antecedentes específicos en Investigación relacionada con Radiobiología:
- Experiencia documentada en trabajos a nivel celular y molecular en modelo eucariota de *Sacharomyces cerevisiae*
- Experiencia documentada en trabajos a nivel celular y molecular con modelo de células de mamífero
- Manejo de técnicas cito - moleculares en el área de dosimetría biológica
- Poseer capacidad para liderar línea de investigación independiente con formación de recursos humanos y presentación y desarrollo de proyectos

Nº 20 - Exp. Nº 071120-001052-20 **CÓDIGO TG3UAB3621**

Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Bioética

(Nro. 3621, Esc. G, gdo.3, 20 hs., Llave Presupuestal 0700010100)

Nº 22 - Exp. Nº 071120-002007-20 **CÓDIGO TG3APPR206**

Profesor Adjunto del Depto. De Anatomía Patológica con funciones en el CHPR

(Nro. 206, Esc. G, gdo.3, 20 hs., Llave Presupuestal 0700010100)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el día: **06 de ABRIL de 2021**

Hasta las 23:59 horas del día: **06 de JULIO de 2021**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET. LOS INTERESADOS DEBEN REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN LA PAG. <https://www.concursos.udelar.edu.uy> .- LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO (su dirección de mail) Y UNA CLAVE* PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)

*** Puede demorar en recibir la clave dos o tres días, depende del volumen de trabajo del Departamento, pero todas las semanas revisamos las inscripciones. Es importante que no esperen al último momento para inscribirse.**

REQUISITOS:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción, **Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto con el celular y adjuntar como pdf.**
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo, **Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto con el celular y adjuntar como pdf.**
- Relación de Méritos, **Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto con el celular y adjuntar como pdf.**

IMPORTANTE La relación de méritos tiene valor de declaración jurada. A los postulantes les llegará una comunicación del Dpto. de Concursos indicando en que forma y cuando deben presentar los méritos, luego de confirmada su inscripción.

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>
Los mismos deberán presentarse **completados en computadora.**

El nuevo Reglamento se encuentra en la página de Facultad de Medicina en el siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concurso/reglamentos/reglamentogdo2matclinicas2010.pdf>

<p>NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE TENDRÁ EN CUENTA LA HORA DEL MAIL.</p>

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.